

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA
CONSTRUCTORA RIBADENEIRA F. S. CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO
DEL 2.020**

En la ciudad de Quito distrito metropolitano, el día de hoy 16 de marzo del año 2.020 en las oficinas de Ribadeneira F. S. Cía. Ltda., ubicada en la Av. Interoceánica y Chimborazo Centro Comercial Paseo San Francisco Centro de Negocios RFS, piso 3 of. 9, a las 10h00, se reúnen las siguientes personas:

<u>Socios</u>	<u>No. Participaciones</u>
José Ribadeneira F. S.	900
Consuelo Terán Wray	300
Total:	1.200

Las participaciones tienen un valor nominal de U.S. 1.00 (uno, 00/ctvs. Dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía.

El Presidente de la compañía ingeniero José Ribadeneira F. S., consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- ❖ **Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2.019.**
- ❖ **Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2.019.**
- ❖ **Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.019.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los asuntos indicados por el Presidente ingeniero José Ribadeneira F. S, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de participaciones pagadas, a las 10h00 declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como secretario el suscrito Gerente General señor ingeniero Juan José Ribadeneira Terán.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Gerente General por intermedio

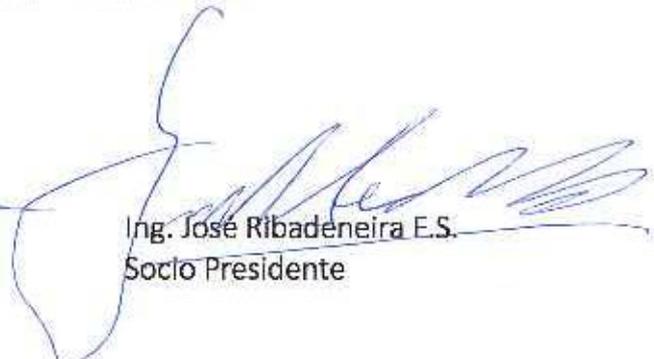
del Presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2.019. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la Junta General acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado.

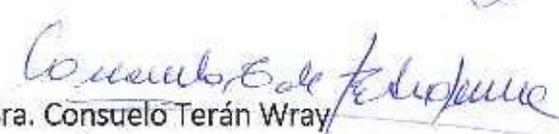
Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración, gestión y actuación en el 2.019, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2.019 el Gerente General expone en forma minuciosa sobre todas las actividades de servicios de construcción, labores, gestiones y decisiones tomadas y como consecuencia de ello los resultados económicos obtenidos del mismo según presenta el balance, por lo que sugiere que luego de que se efectúen las deducciones legales correspondientes, *se deje el saldo en la cuenta de utilidades acumuladas para que sea la junta la que decida el destino final de las mismas*

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al secretario, que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las 11h00.


Ing. Juan José Ribadeneira T.
Gerente General – Secretario


Ing. José Ribadeneira E.S.
Socio Presidente


Sra. Consuelo Terán Wray
Socia